Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y OCHENTA Y DOS

Sr. Juan Miguel Jusuero Y visto a unos que tendras obedecidos con el Respeto devido dho Dn Joseph Antonio de Castilla puso la mano en la caja dl dho Cabildo Y juro Y hizo señal de la cruz en forma de derecho de que husara bien y fielmente el dho oficio de Regidor de la dha Ciud de Velez D este Reyno Y que guardara secreto de lo que se tratare en el Cabildo ... su Mag ... mandarle ... a su fiscal titul ... Y a los del ... testimonio — Dn Juan Miguel Jusuero — ante mi — ... Alcaraz escr maior de ayuntamiento

Y luego ... visto dho Real titulo lo obedecio con el respeto y acatamiento devido tomandolo en las manos y besandolo y poniendolo sobre la cabeza y lo mismo hizieron los cavalleros Regidores de este Cabildo de esta Ciud Y haviendo visto asimismo el juramento y solemnidad echa por el dho Dn Joseph Antonio de Castilla en virtud de la Real cedula de su Mag en manos de los Cavalleros de la Ciud de ... como por dha Real cedula se manda Dixo admitia y admitio al dho Dn Joseph Antonio de Castilla por tal Regidor de esta Ciud como su Mag lo manda dandole y dieron la posesion de dho oficio y en señal della se sento en lugar preheminente de el dho ... y ... Juan Baido ... le entrego la Bara de Justizia para que dho Dn Joseph de Castilla huse y exerza el dho oficio de tal Regidor de esta Ciud y para ello ... y a donde hubiere menester por puesto de soldado Y por testimonio ... poseis —